

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2011-343

SALTA, 31 de Agosto de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.588/2008.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-765, relacionada a la finalización de funciones interinas de la Srta. Vanesa Elida Reyes –en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Introducción a la Biología” de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11 de fecha 09 de Agosto de 2011, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2011-765, relacionada a la finalización de funciones interinas de la Srta. Vanesa Elida REYES – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Introducción a la Biología” de la Escuela de Biología, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Lic. Alfredo Luis Castillo  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales